

Poder Judicial San Luis

EXP 265066/14

"VELTENS DELIA SUSANA C/ SANCHEZ DE BROS MARIA OFELIA Y OTRO S/
POSESIÓN VEINTEAÑAL"

Villa Mercedes, San Luis, veinticinco de septiembre de 2017.-

Proveyendo presentaciones N° 7884018 de fecha 20/09/2017, 21:14 hs
(Dra. Margarita Gaynor): Por adjuntadas cédulas, téngase presente.-

Estese a lo informado por el Oficial de Justicia en relación a las cédulas de los Sres. Enrique Bros y Juan Carlos Bros.-

Asimismo hágase saber que no se encuentra la notificación a la Sra. Nelida Ofelia Bros de Gimenez.-

Proveyendo presentaciones N° 7884060 de fecha 20/09/2017, 21:42 hs
(Dra. Margarita Gaynor): Atento constancias de autos, por Secretaria cumpliméntese con la comunicación al Centro de Información Judicial ordenada en fecha 15/12/2014.-

No habiendo asumido intervención la Sra. Defensora conforme vista contestada en fecha 19/08/2015 y no siendo la etapa procesal oportuna a la inspección solicitada oportunamente.-

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Cynthia N. Alcaraz Díaz – Juez, en el sistema de Gestión Informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, conforme lo dispuesto por artículo 9 del Reglamento General del Expediente Electrónico 61/17.-